

Tribunal Supremo Electoral

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Garantizar a la sociedad salvadoreña la administración de procesos electorales democráticos, basados en el respeto a la voluntad popular expresada mediante el ejercicio del voto libre, directo, igualitario y secreto.

Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución, Leyes y Normas que garanticen el derecho de organización de los ciudadanos y partidos políticos.

Orientar esfuerzos hacia la modernización institucional, impulsando acciones que propicien la innovación, comunicación y profesionalización del personal, procesos administrativos, jurisdiccionales, electorales, tecnológicos y de capacitación cívico electoral, tanto al interior de la institución como al resto de la sociedad salvadoreña.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Garantizar la operatividad institucional mínima para el cumplimiento de la función constitucional del Tribunal Supremo Electoral.

Administrar los recursos con transparencia y eficiencia; garantizando una ejecución racional de los mismos, conscientes de la situación económica actual.

Contribuir al fortalecimiento del sistema republicano, democrático y representativo a través de la aplicación de los preceptos constitucionales y demás leyes del Estado salvadoreño, la conducción jurisdiccional y administrativa de los procesos electorales y el fomento al desarrollo de una cultura cívica electoral.

Planificar, desarrollar y ejecutar todo lo concerniente a la Capacitación, Registro y Organización Electoral.

Garantizar la fiscalización de las actividades y funcionamiento de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral de conformidad a lo establecido en el Código Electoral.

3. Objetivos

Velar por el cumplimiento de las normas electorales, administrativas-financieras y jurisdiccionales, así como organizar y dirigir todas las actividades que realiza el Tribunal Supremo Electoral mediante la aplicación de metodologías modernas de auditoría; así mismo, formular y dar seguimiento a la planeación institucional y proyectos del Tribunal, y mantener lazos de gestión internacional a través de relaciones, intercambio, promoción y búsqueda institucional de apoyos técnicos y financieros para proyectos especiales.

Fomentar la cultura cívica democrática por medio de modelos de educación sistemática; además, mantener una relación sostenida con entidades nacionales, internacionales y organismos electorales homólogos, y fiscalizar las actividades y funcionamiento de las dependencias del Tribunal y de los organismos electorales temporales, bajo los términos señalados en el Código Electoral.

Definir las políticas y estrategias y proporcionar los recursos financieros oportunamente, que contribuyan al desarrollo institucional; así como, registrar, conservar y expedir los hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos o extintivos del estado familiar de las personas naturales.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	7,965,996
02	Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático	Presidente	3,068,475
03	Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral	Presidente	7,383,275
Total			18,417,746

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	18,417,746
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	11,034,471
Remuneraciones	9,741,570
Bienes y Servicios	1,292,901
Transferencias Corrientes	7,383,275
Transferencias Corrientes al Sector Público	7,383,275
Total	18,417,746

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		7,965,996
01 Dirección Superior	Establecer las directrices generales y los lineamientos específicos que orienten el funcionamiento administrativo, técnico, operativo y jurisdiccional del Tribunal Supremo Electoral; la toma de decisiones y acuerdos enmarcados en el cumplimiento de la Constitución Política y Leyes de la República, que garanticen el derecho de organización y participación política del cuerpo electoral y partidos políticos.	2,646,915
02 Dirección General	Canalizar los acuerdos del Organismo Colegiado hacia las unidades organizativas, operativas o de asesoría según corresponda, coordinando, supervisando y velando por el cumplimiento en tiempo y forma de los mismos; así como dar tratamiento a los asuntos jurisdiccionales requeridos por la entidad.	530,840
03 Asesoría y Apoyo Superior	Apoyar al Organismo Colegiado en las funciones de secretaría y dirección general y de control interno en las áreas administrativas, financieras y de sistemas, en materia de comunicaciones, asuntos internacionales, servicios informáticos, planeación y gestión de calidad.	1,681,135
04 Administración General	Brindar el soporte administrativo en general y de servicios generales a todas las dependencias del Tribunal Supremo Electoral, así como coordinar las funciones asociadas a las adquisiciones y contrataciones, administración de recursos humanos y la gestión presupuestaria institucional.	3,107,106
02 Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático		3,068,475
01 Organización y Registro Electoral	Mantener actualizado el registro electoral con el soporte de instrumentos informáticos, cartográficos y de análisis estadístico, interactuando con el Registro Nacional de las Personas Naturales.	1,064,415
02 Capacitación Electoral y Fortalecimiento Democrático	Fomentar la educación cívica en niños y adultos a nivel nacional; así como, desarrollar acciones relativas a la promoción y fortalecimiento de las instituciones democráticas como son partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil.	1,194,365
03 Fiscalización Electoral	Vigilar y fiscalizar las actividades y funcionamientos de las dependencias del Tribunal y de los organismos electorales temporales, bajo los términos señalados en el Código Electoral.	809,695
03 Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral		7,383,275
01 Registro Nacional de las Personas Naturales	Transferir recursos para la emisión del Documento Único de Identidad, otorgado a todas las personas naturales mayores de dieciocho años por primera vez, residentes en el país o en el extranjero, documento que tiene como finalidad identificar a las personas en todo acto público o privado.	7,383,275
Total		18,417,746

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	56 Transferencias Corrientes	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		6,855,340	1,110,656		7,965,996
2022-0300-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	2,646,915			2,646,915
02-21-1 Fondo General	Dirección General	530,840			530,840
03-21-1 Fondo General	Asesoría y Apoyo Superior	1,681,135			1,681,135
04-21-1 Fondo General	Administración General	1,996,450	1,110,656		3,107,106
02 Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático		2,886,230	182,245		3,068,475
2022-0300-1-02-01-21-1 Fondo General	Organización y Registro Electoral	1,064,415			1,064,415
02-21-1 Fondo General	Capacitación Electoral y Fortalecimiento Democrático	1,194,365			1,194,365
03-21-1 Fondo General	Fiscalización Electoral	627,450	182,245		809,695
03 Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral				7,383,275	7,383,275
2022-0300-1-03-01-21-1 Fondo General	Registro Nacional de las Personas Naturales			7,383,275	7,383,275
Total		9,741,570	1,292,901	7,383,275	18,417,746

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99			1	4,800	1	4,800
401.00 - 450.99			5	26,195	5	26,195
451.00 - 500.99	1	5,980	9	54,000	10	59,980
501.00 - 550.99			4	25,745	4	25,745
551.00 - 600.99			18	129,120	18	129,120
601.00 - 650.99			6	45,645	6	45,645
651.00 - 700.99			14	117,600	14	117,600
701.00 - 750.99	21	177,650	134	1,138,965	155	1,316,615
751.00 - 800.99	5	45,315	33	314,205	38	359,520
801.00 - 850.99	2	20,025	15	149,805	17	169,830
851.00 - 900.99	3	30,760	36	381,060	39	411,820
901.00 - 950.99			6	66,430	6	66,430
951.00 - 1,000.99	2	23,035	27	317,480	29	340,515
1,001.00 - 1,100.99	7	86,490	36	462,745	43	549,235
1,101.00 - 1,200.99	9	121,575	51	705,775	60	827,350
1,201.00 - 1,300.99	1	15,295	10	152,595	11	167,890
1,301.00 - 1,400.99			9	147,130	9	147,130
1,401.00 - 1,500.99	2	34,605	17	302,905	19	337,510
1,501.00 - 1,600.99			13	249,600	13	249,600
1,601.00 - 1,700.99			5	99,720	5	99,720
1,701.00 - 1,800.99	1	20,635	2	43,200	3	63,835
1,801.00 - 1,900.99	1	21,615	9	194,865	10	216,480
1,901.00 - 2,000.99	5	118,870	6	141,975	11	260,845
2,001.00 - 2,100.99			2	48,785	2	48,785
2,101.00 - 2,200.99			10	257,890	10	257,890
2,201.00 - 2,300.99			1	26,415	1	26,415
2,301.00 en adelante	5	244,200	42	1,466,065	47	1,710,265
Total	65	966,050	521	7,070,715	586	8,036,765

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	10		10	363,070
Personal Ejecutivo		20	20	715,815
Personal Técnico	20	154	174	2,370,490
Personal Administrativo	23	291	314	4,014,015
Personal de Servicio	12	56	68	573,375
Total	65	521	586	8,036,765